

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

**Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación
Embajada de España en Washington, D.C.**

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y COREA DEL SUR



CONTENIDO:

Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Corea del Sur 1

El pasado 1 de abril, el Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, mandó una notificación al Congreso estadounidense, cumpliendo con lo establecido por la Ley de Comercio de 2002 (Trade Act), en relación con el Acuerdo de Libre Comercio alcanzado entre Estados Unidos y la República de Corea. Esta notificación al Congreso debe de realizarse al menos con 90 días de antelación de la firma del Acuerdo. El Congreso debe ahora aprobar o rechazar el acuerdo en su conjunto.

El Acuerdo de Libre Comercio se ha alcanzado tras 10 meses de intensas negociaciones. La primera de las ocho rondas negociadoras tuvo lugar en junio de 2006, finalizando en Seúl en abril de 2007. La República de Corea es el séptimo mercado exportador de productos y servicios para los Estados Unidos.

En lo que respecta a la agricultura, y según declaraciones del Secretario de Agricultura estadounidense, el Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Corea es un acuerdo histórico y una gran oportunidad para la agricultura estadounidense. Cerca de 2 mil millones de dólares en valor de las exportaciones de productos agrarios desde los EE.UU. a Corea se verán beneficiados de la eliminación de aranceles con la entrada en vigor del acuerdo.

Según los datos aportados por el Departamento de Agricultura:

- Corea es el sexto mayor mercado de exportación para los productos agrarios estadounidenses, por un

valor de 3,2 mil millones de dólares, pese a que la media de los aranceles para productos agrarios coreanos es de un 52%.

- Caso dos tercios de las actuales exportaciones estadounidenses a Corea, por un valor de 1,91 mil millones de dólares, según datos medios de los años 2004-2006, tendrán con efecto inmediato la eliminación de aranceles. Entre los productos beneficiados se encuentran el trigo, maíz, algodón, vino, cerezas y almendras.
- Productos por un valor de 368 millones de dólares, el 12% de las exportaciones de productos agrarios, tales como chocolate, alfalfa, zumo de naranja, productos de panadería y pastelería, tendrá un periodo de 5 años hasta la eliminación de aranceles.
- Productos tales como limones, semillas de girasol o aguacates gozarán de un periodo de 2 años hasta la eliminación de aranceles.
- Inmediato acceso con eliminación de aranceles pero dentro de contingentes arancelarios se dará a productos tales como leche en polvo entera y desnatada, queso, cebada o soja para consumo humano.
- Mejora de acceso al mercado para los productos de porcino mediante periodos transitorios hasta llegar al año 2014 para la eliminación de aranceles.

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPAUSA.ORG

Acuerdo Libre Comercio (viene de pág 1)

Las reacciones tanto de los miembros del Congreso como de las diferentes asociaciones u organizaciones agrarias no se han hecho esperar. Entre los que están en contra del Acuerdo se encuentra los sectores de producción de carne de vacuno y de arroz.

En diciembre de 2003, Corea prohibió las importaciones de carne de vacuno procedentes de los Estados Unidos, cuando el primer caso de encefalopatía espongiforme bovina apareció en este país. Antes de la prohibición Corea era el tercer país más importante para las exportaciones estadounidenses de este producto. En septiembre de 2006, Corea abrió parcialmente su mercado a las exportaciones de carne de vacuno sin hueso procedente de animales de menos de 30 meses de edad. Sin embargo, desde entonces Corea ha rechazado tres grandes cargamentos de carne de vacuno al encontrar pequeños fragmentos de huesos en la carne.

Así, la American Farm Bureau Federation AFBF, la asociación agraria más importante e influyente del país ha indicado en un comunicado de prensa que el comercio de carne de vacuno estadounidense debe guiarse por las directrices de la OIE y que estas deben de aplicarse al comercio con Corea del Sur antes de que la AFBF considere el apoyar el Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países. Según ellos, Corea continúa injustificadamente con su prohibición de las importaciones de carne de vacuno estadounidenses a pesar de los estándares internacionales.

La Federación de Arroz de los Estados Unidos ha emitido un comunicado en el

que indica su decepción al no estar incluido el arroz dentro del Acuerdo de Libre Comercio con Corea. Consideran que los productores de arroz y los comercializadores del mismo han sido excluidos del mayor acuerdo comercial de la última década, y que esto sienta un mal precedente para otros acuerdos que se puedan realizar en el futuro. Según el Presidente de la Asociación estadounidense de productores de arroz, el negar los beneficios de acceso al mercado a los productores de arroz no es ético y la agricultura de los EE.UU. merece algo mejor.

Entre los sectores a favor del acuerdo se encuentra el Consejo Nacional de Productores de Porcino, los cuales han elogiado la labor del Presidente y de su equipo negociador. Para ellos el acuerdo generará cientos de millones de dólares en nuevas exportaciones de porcino y asegurará que éstas sean tratadas de igual manera que exportaciones de otros países como Chile, los cuales se benefician de menores aranceles. Corea es en la actualidad el cuarto mayor mercado para el porcino estadounidense. Los productores de soja también han aplaudido el Acuerdo que han calificado de histórico. El acuerdo ofrece inmediato acceso con la eliminación de aranceles a la torta de soja y los aranceles para el aceite de soja se verán eliminados durante un periodo de cinco años.

Dentro del Congreso, el Presidente del Comité del Senado de la Cámara de Representantes ha indicado que ante la falta de progreso en el acceso al mercado de la carne de vacuno y del arroz dentro del Acuerdo de Libre Comercio entre EE.UU. y Corea, si es lo mejor que se puede esperar de un acuerdo bilateral como éste se pregunta si estas negociaciones merecen la pena. Asimismo, el Presidente del Comité de Finanzas del Senado ha condenado el fallo que han supuesto este acuerdo para los negociadores comerciales al no poder eliminar las barreras no basadas en hechos científicos a la carne de vacuno estadounidense antes de las conclusiones de las negociaciones, por lo que lo considera inaceptable, y por lo que se opondrá al Acuerdo hasta que Corea elimine la prohibición a las exportaciones de vacuno de los EE.UU.

Parece que esta octava y última ronda de negociaciones se ha realizado contra reloj para que el Presidente pudiera presentar el Acuerdo antes de la expiración de la TPA, Trade Promotion Authority, la autoridad que el Congreso estadounidense le confiere al ejecutivo para poder negociar acuerdo comerciales bilaterales, y también multilaterales. Bajo la TPA el ejecutivo debe elevar estos acuerdos a la aprobación del Congreso, el cual debe votar a favor o en contra, pero sin posibilidad de enmendarlos o modificarlos. La actual TPA finaliza el 30 de junio de 2007.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico: